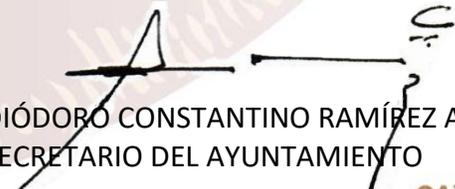




CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2021.
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021, CON DISPENSA DE LECTURA.
- IV. DICTÁMENES DE COMISIÓN.
 1. Dictamen número **001/CRNMyCCHPM/2021**, de fecha 20 de mayo del año 2021, emitido por las Comisiones Unidas de Centro Histórico y Patrimonio Mundial y de Reglamentos y Nomenclatura Municipal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se resuelve **PROCEDENTE APROBAR** el Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca, mismo que abroga al Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca; así como al Reglamento General del Centro Histórico para la Protección del Patrimonio Cultural del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el treinta de abril de mil novecientos noventa y cuatro.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

